

MAT.: AUTORIZA TRATO PROVEEDOR QUE INDICA

DIRECTO

CON

2 9 SEP 2014

ALGARROBO. **DECRETO Nº**

4316 4

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
- 3. D.A. N° 4.031 de fecha 13.12.2013, Aprueba acuerdo N°162 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N°35 de fecha 12.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2014.
- 4. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Sector Municipal para el año 2014.
- 5. Ley Nº 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo Nº8, letra G.

CONSIDERANDO

- Solicitud Nº 12380 fecha 22/09/2014, emitida por Recursos Humanos, requiere inscripción en curso de Capacitación denominado "ACTUALIZACION DE LA NORMATIVA SOBRE INSPECCION DE OBRAS MUNICIPALES" en la Ciudad de Viña del Mar con asistencia de los Funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, Sres Mauricio Real Ayala y Rafael Mella Monsalve.
- Que, la Unidad de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Algarrobo, generó Orden de Compra Nº 377-925-SE14, de fecha 29/09/2014, a Sociedad de Capacitación Araucanía Ltda, para que este último preste el Curso Solicitado para los Funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, Sr. Mauricio Real Ayala, y Sr. Mario Rafael Mella Monsalve.

DECRETO:

- 1. Autorícese la Contratación Directa del Proveedor Sociedad de Capacitación Aracaucanía Ltda, Rut. N° 89.102.300-6, con domicilio en Andrés Bello 765 Oficina 56, Región de Temuco, para que este último provea curso de Capacitación denominado "Actualización de la Normativa Sobre Inspección de Obras Municipales", los días 16, 17 y 18 de Octubre del año 2014, en la ciudad de Viña del Mar.
- 2. La Municipalidad de Algarrobo, pagará por el curso adquirido a Sociedad de Capacitación Aracucanía Ltda, la suma de \$ 797.500.- (Setecientos Noventa y Siete mil quinientos pesos), exento de impuesto, por curso de Capacitación denominado "Actualización de la Normativa Sobre Inspección de Obras Municipales", los días 16,17 y 18 de Octubre del año 2014, en la ciudad de Viña del Mar.

3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215-22-11-002, "Curso de Capacitación", del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

PAULINA MOYANO MEJIA SECRETARIA MUNICIPAL

JGF/PMM/PMPMRT/IRV/mvbp-DISTRIBUCION

Adquisiciones

- Unidad de Control.

STATE BY

DE

- Alcaldía

and Archivo DIRECCION ADMINISTRACION

CONTROL INTERNO RECEPCIA SALINA DOCUMENTOD A NOMBRE

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA ALCALDE

DADD

ALCALOR